

lla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Joaquín de Bethencourt Enríquez.—23.639.

### DISTRIBUCIONES LUIS CABALLERO, S. A.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 21 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, Castillo de San Marcos - Plaza de Alonso el Sabio n.º 3, de esta ciudad, a las doce treinta horas del día 14 de junio de 2007, en primera convocatoria, o en su caso, a la misma hora del siguiente día 15 de junio, en segunda para tratar y acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Análisis de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006 y aprobación de la misma, si procede.

Tercero.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales, los accionistas titulares de acciones nominativas que figuren inscritos en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otro accionista, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos sociales y en los artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en

días y horas de oficina, pudiendo los mismos instar su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, se hace constar que el acuerdo de convocatoria ha sido adoptado con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración.

El Puerto de Santa María, a 23 de abril de 2007.—Distribuciones Luis Caballero Sociedad Anónima, el Presidente del Consejo de Administración, Luis Caballero Florido.—24.559.

### DIVENTIA INVERSORES, S. L. (Sociedad cedente)

#### ANTONIO GRANDE DOMÍNGUEZ ANTONIA BARBE BORRULL JORDI GRANDE BARBE SUSANA PORCAR CEBRIAN RAQUEL GRANDE BARBE (Cesionarios)

#### Acuerdo de cesión global de activo y pasivo

La Junta general extraordinaria y universal de socios de la sociedad «Diventia Inversores, Sociedad Limitada», celebrada el día 27 de abril de 2007, acordó por unanimidad la disolución de la compañía y la cesión global del activo y pasivo a favor de los socios únicos de la compañía: Antonio Grande Domínguez, Antonia Barbé Borrull, Jordi Grande Barbé, Susana Porcar Cebrián y Raquel Grande Barbé.

Se hace constar del derecho que asiste a los acreedores de la sociedad cedente y de los cesionarios, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión adoptado, y el derecho de oposición al mismo, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 246.º del Reglamento del Registro Mercantil.

Barcelona, 24 de abril de 2007.—La Liquidadora, Antonia Barbé Borrull.—24.522.

### DOGALSA, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Domínguez Hocking. 23.629.

### DOPPEL PLUS MADRID, S. A.

#### Anuncio de transformación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 224.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de la sociedad, «Doppel Plus Madrid, Sociedad Anónima», celebrada el 29 de enero de 2007, aprobó por unanimidad el acuerdo de transformación, en virtud del cual pasa a transformarse en «Doppel Plus Madrid, Sociedad Limitada». Y para que así conste a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Administrador, Javier Ros Almiron.—24.531. 1.ª 30-4-2007

### DUGOPA, S. A.

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria para el día 6 de junio de 2007 a las once horas en primera convocatoria, y a las once horas del día 13 de junio en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Alcalá 18, 5.º piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la misma así como la Memoria, Informe de Gestión, Balance, Cuentas y Distribución de Beneficios del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Elección, reelección o confirmación, en su caso, del Consejo de Administración y cargos sociales.

Tercero.—Nombramiento, confirmación o prórroga de Auditores, si fuera necesario, y cumplimiento de cualquier requisito exigido por la vigente legislación.

Cuarto.—Nombramiento o confirmación de suplentes de los Señores Consejeros, si fuese necesario.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos y consecuencias establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Se hace constar que las cuentas anuales y documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas, en la forma que el mismo establece.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de abril de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Pedro Carlos Albertos Salvador.—24.444.

### DULCE NOMBRE INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de la Cañina Domínguez.—23.628.

## DUNIE 98 DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria

propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Eulogio Duñabeitia Herñaez.—23.627.

## EDICIONES CÓNICA, S. A.

### Rectificación Junta General Ordinaria de Accionistas

En el anuncio de convocatoria de Junta General de Accionistas de la sociedad Ediciones Cónica, S. A., publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del 24 de abril de 2007 (núm. 79), se indicaba por error que la denominación de la sociedad es Cónica, S. A., cuando la denominación correcta es Ediciones Cónica, S. A.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Velázquez Saiz.—25.320.

## EDIFICIOS ALSINA SUR, S. A.

### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 7 de junio, a las diez horas, en la avenida de Pío XII, número 44, bajo derecha (28016 Madrid), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio de 2006, y aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación en el Presidente del Consejo de Administración, para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales de la sociedad, en el Registro Mercantil de Madrid.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria, se encuentran a su disposición en el domicilio social, avenida de Pío XII, número 44 (Madrid), los documentos que han de ser sometidos a la Junta general, a que hace referencia el punto primero del orden del día, así como solicitar su entrega o envío inmediato y gratuito.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Torrego Casado.—23.967.

## EDIFICIOS CULTURALES FOIRÓ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sant Cugat del Vallés (calle Villà, 42-44), el día 12 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable,

así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallés, 21 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Carballeira Amarello.—23.431.

## EDIFICIOS DOCENTES DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en plaza de Orense, núms. 7-9, 2.º I, de A Coruña, el día 5 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar del derecho de los accionistas a examinar en el domicilios social los documentos que serán sometidos a su aprobación y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 3 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Ribot Margarit.—23.367.

## EDIMAN, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el hotel Avenida Palace (Gran Vía de les Corts Catalanes, 605-607, de Barcelona), en primera convocatoria, el 7 de junio de 2007, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 8 de junio de este año, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2006, y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores, si procede.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere la Junta, y pedir y obtener la información oportuna, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 2 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Xavier Renau.—24.124.

## EDITORIAL ECIR, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad escindida)

## INDUSTRIAS GRÁFICAS ECIR, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria, nueva creación)

### Anuncio de acuerdo de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la entidad «Editorial Ecir, Sociedad Anónima» celebrada, con el carácter de Universal, el día 20 de marzo de 2007, acordó por unanimidad aprobar el proyecto de escisión parcial, el Balance de